

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 1904.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. T. SERNA

Frado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

DESPUÉS DE LA CRISIS

—(=)—

La exclamación es general.

El ministerio Azcárraga es el ministerio puente que ha de dar paso á una política liberal y definida, tan amplia como se necesita para borrar las huellas del paso del señor Maura por el poder.

El Gabinete formado por el ilustre Azcárraga, después de grandes dificultades, es un conglomerado de elementos sin representación política y sin fuerza parlamentaria; si consigue legalizar la situación económica habrá cumplido su misión sin que pueda ocuparse en resolver otros problemas que demandan satisfacción inmediata.

Los principales encargados de hacer imposible la desembarazada marcha de un ministerio de transición, han de ser los mismos conservadores y principalmente los mauristas, aún cuando algunos de éstos abandonarían a su jefe que comienza á ser discutido aun por aquellos que ayer le aplaudían como al hombre único, capaz de salvar los destinos de una patria destinada á toda clase de dolorosas experiencias.

Maura tendrá, como Alejandro, ruidosos funerales políticos y los mismos periódicos que tuvo á su devoción, comienzan á indicar peligros en algunas frases del Presidente que provocarán acaloradas discusiones entre monárquicos y republicanos, á no ser que como algunos indican, don Marcelo dé el cerrojazo á los Cortes aguardando á que los liberales recojan la letra que á corto plazo se les ha girado en la última crisis.

Con la formación del nuevo Gabinete, de una tendencia ultramontana indiscutible, acabará el período de reacción porque viene pasando la patria y nuevamente la libertad y sus brillantes conquistas podrán adaptarse á

un país á quien hizo el absolutismo terrible daño.

Nadie ha prestado atención al nuevo ministerio y convencidos todos de que, siguiendo precedentes no muy remotos, la vida de los ministros es de corta duración como gobernantes, la indiferencia apoderosa de todos poniendo la vista en lo que habrá de ocurrir dentro de unas semanas y en la posible venida al poder de los elementos liberales democráticos, que tendrán por objetivo principal constituir una situación estable y permanente capaz de dar á España la paz que necesita después de los exabruptos cometidos por ilustre pléyade de caciques que van explotando á los pueblos después de haberles injuriado.

Aún no está marcado el programa del nuevo ministerio, pero, ante la talla política de muchos de los que le forman y la absoluta negativa de los prohombres del partido conservador á prestar sus amigos al señor Azcárraga, compréndese desde luego que no existe programa definido, no puede existir y que en los vaivenes de la política no ha de tardar en producirse el que dé al traste con un Gobierno en el que para darle nota de ultrarreaccionario, están el Presidente y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Una nueva interinidad sufrirá España interinidad tanto más corta cuanto más rápida sea la unión de los elementos liberales cuyo advenimiento al poder es necesario, porque, no está España para sufrir esperas en la resolución de múltiples cuestiones que agitan á la opinión en los tiempos presentes.

Con tanta alegría se recibió la caída de Maura como indiferencia ha producido la subida de Azcárraga; al primero se le odiaba como político; el segundo no suscita ni entusiasmos ni protestas, en su afán de servir leal y decididamente á las instituciones, sacrifica su tranquilidad y sosiego en aras de lo que considera un deber y siempre dispuesto

á servir á su país, se acomodará á caer con la misma facilidad que se acomodó á subir.

Fué Azcárraga el que desde la muerte del gran Cánovas tuvo la misión de recoger los últimos alientos de un partido que moría como instrumento de Gobierno y, una vez más, cumplirá su misión sino con entusiasmos porque ni su edad ni su temperamento político los consienten al menos con la conciencia de haber cumplido con un deber; más si llega á conseguir que se abra un parentesis de calma en las malas artes del caciquismo haremos ganado mucho los que, desde hace tiempo, sufrimos en las provincias inicuas é injustas persecuciones que solo pueden explicarse en el abuso de una influencia perniciosa.

Casi con seguridad se cerrará el Parlamento una vez que los ministros hayan hecho su presentación en él y, de ese modo, ni aun la situación económica habrá de legalizarse quedando como única misión del ministerio Azcárraga la de suceder á Maura y evitar sus arranques de reaccionaria imposición, pues, ni el Gabinete actual podrá abrir nuevamente las Cortes ni bastará á preparar para el año próximo un presupuesto en consonancia con las ansias del país que se halla hastiado de promesas y anhela una reforma completa y absoluta en la administración pública.

Por de pronto quedaron en suspenso la Aprobación del Concordato, el saneamiento de la moneda, el proyecto de suplicatorios y el de reforma de la administración local, que eran, á excepción del económico, nuevos ataques á la libertad y materia apropiada al reducimiento de los males que gime la patria desde hace años sin que el hombre que quiso hacer la revolución desde arriba haya conseguido sacar á flote sus propósitos de una reacción formidable.

A la agitación de los últimos días sucederá una calma chicha tan perjudicial como aquella, pero, menos cada á la provocación de conflictos cuya magnitud fué bastante á derrocar al hombre de los quinquenios que cayó al finalizar el primer año de su dominio absoluto sobre los españoles, que, al saber la desgracia del super-hombre han lanzado un grito de satisfacción que dá, por su intensidad, la medida del deseo.

Aguardemos con calma la nueva orientación de la política y démonos por satisfechos conque el *super-gobernante* haya descendido del poder, no como lo hicieron otros, sino ante la satisfacción de todos los que no eran los agradecidos admiradores del que prometió la revolución desde arriba y estuvo á punto de asistir á la provocada desde abajo.

Explicaciones póstumas

Ayer tarde á las seis juró el cargo el nuevo Ministerio, este Ministerio que se llama puen-

te por unos y por otros de perro chico, y que nosotros nos atrevemos á decir que no significa nada, que no quiere mostrar nada, y que viene á ser un compás de espera, que maldita la falta que hace á la nación que no está para esperar sino para marchar veloz y rápidamente á la prosperidad, porque de lo contrario el *statu quo* puede llevarla vertiginosamente al más insondable abismo. Pero no es nuestro propósito hoy el ahondar sobre esta materia, ni siquiera hablar de los nuevos ministros que bastante desgracia tienen con serlo.

Allá ellos, y que Dios les tenga de su mano, que buena falta les hace, pues de lo contrario no concebimos el valor que representa el ponerse al frente de un país tan desequilibrado por obra y gracia de la política mauritana.

Nuestro deseo es hablar de las posturas del señor Maura después de su caída.

No quiere decir el ilustre jurisconsulto que Soriano le ha derrumbado, y acude á todos los medios imaginables para explicar una crisis que el pueblo todo ha visto con gran complacencia y que la nación entera festeja. ¡Era tan funesta la labor mauritana!

Soriano, con lo de Carcabuey, echó primero al señor Sánchez Guerra del Ministerio de la Gobernación, y la constancia del diputado radical, unido á los acontecimientos de Valencia, ha dado al traste con un Gabinete, que representaba una política de un sabor excesivamente reaccionario, una política perjudicial y disconforme totalmente con los sentimientos democráticos del país.

Pero el señor Maura no quiere confesar esto, y al obrar así, no lo hace por no dar un triunfo á la causa republicana sino por no ceder el puesto de honor, que cree ocupar sobre todo los mortales, y por eso explica la crisis de otra manera y dice en privado ciertas cosas para que se sepan de público, con las que produce un mal aun cuando sean ciertas, al que por su magistratura es digno de todos los respetos, y da con ello también un arma terrible á los republicanos.

El insigne orador mallorquín explica la crisis diciendo, que el Rey quería á toda costa que fuera jefe del Estado Mayor Central el marqués de Polavieja, y que no pudiendo aceptarse tal nombramiento, por haber manifestado este general su disconformidad con los proyectos del general Linares, el Ministerio de Maura tenía que dimitir, pues dicho cargo debe ser desempeñado por una persona de la más absoluta confianza del ministro que ocupe el palacio de Buenavista.

Pero es menester que se estudie esta explicación dado por el ex-presidente del Consejo de ministros, pues así será como únicamente podamos deducir el fundamento que semejante explicación tiene.

Folleton de EL DEFENSOR (141)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

espacio sin poder hacer otra acción sino admirarme, afirmando que cuanto habían contado era verdad: en sosegándome de la súbita alteración, lloré tiernamente con ellos, que también el contento tiene sus lágrimas piadosas, como el pesar congostas: el capitán quedó espantado del caso, y habiéndoles consolado con sus palabras y mi presencia, les dijo: No quiera Dios que yo cautivo á cristianos: libertad teneis, y vuestras joyas, de que yo he sido no poseedor, sino depositario veislas aquí (entre las cuales ví un rosario que yo le había dado á la doncella), usad de la libertad cristiana, pues tan venturosos habeis sido en llegar á ejecutar nuestro soberano intento. La alegría que yo sentí en ver aquellas

dos prendas, que en mis trabajos y cautiverio me alentaron y consolaron, me volvió, si se puede decir, á la mocedad pasada: que el pecho con alegría entretiene la vida; y la alegría fundada en bien, engendra paz en el alma. Hablé grandes ratos con ellos de mis trabajos y sus consuelos, que siendo pasados, bien pueden traerse á la memoria, pues causan, á la medida del pasado mal, la presente alegría. Los virtuosos mozos cobraron tanta en verme, que se les borró del rostro la tristeza del trabajo pasado. Dimos orden en su vida con ayudarles á cumplir lo que tanto deseaban; y fué la mudanza de sus acciones exteriores tan conocida, que nos dió ejemplo de vida á todos. Aviáronse á Valencia á conocer los parientes de sus padre, donde vivieron con tanto consuelo del alma, que tuve nueva que acabaron sus vidas con grande ejemplo de virtud cristiana.

DESCANSO XVII.

Parecióme que para la quietud que yo deseaba, el bullicio de Málaga, y las ocasiones de la tierra y mar, con el apacible trato de la gente, siendo yo conocido en ella, no se podía hallar á la medida de mi deseo, y la ejecución del intento principal; fuíme á la Sau-

ceda de Ronda, donde hay lugares y soledades tan remotas, que puede un hombre vivir muchos años sin ser visto ni encontrado si él no quiere. Púsome en camino un buen hombre, y porque no pasase sin trabajo, llegando á la Sabinilla, se desembarcaron dos bergantines de turcos, saltaron en tierra, y cogieron pescadores y vaqueros, cuanto hallaron por allí; porque aunque habían hecho ahumadas, no las echamos de ver hasta que dimos en manos de los moros, que nos maniataron y llevaron á los bergantines; pero de verse tan señores de la tierra, descuidáronse, hinchando las panzas de vino de lo que hallaron en una hacienda de pesca; de manera que todos, ó la mayor parte se emborracharon; dan sobre ellos la gente de Estepona y Casares, y los demás que vivían cerca viniendo al rebato, cautivando y matando, se escaparon muy pocos. Los que estábamos en los bergantines maniatados, pedimos á los guardas, que si querían vivir nos desatasen y echasen en tierra; lo cual hicieron, y les valió para poderse aviar, porque desatando á un vaquero con los dientes, hombre de fuerza y ánimo, cogió un remo como si fuera una vara de medir, y jugando de él, hizo que nos desatasen á todos y nos echasen en tierra. Afligíme do nnevo, acordándome de mis trabajos de mar y tierra,

que aunque han sido muchos, siempre hallé piedad y misericordia en ellos, como en este, que viéndome un hombre anciano en edad, aunque robusto y fuerte en las acciones de hombre de valor, vecino de la villa de Casares, que decían ser un Abraham en piedad, porque su casa y hacienda era siempre para hospedar peregrinos y caminantes; llegóse á mí, y dijo: Aunque siempre la piedad me llama á semejantes cosas, ahora parece que me hace más fuerza que otras veces, viéndome afligido y con edad; idos conmigo á mi casa, que aunque es pobre de hacienda, es abundantísima de voluntad, y nadie hay en ella que no se incline á piedad tan entrañablemente como yo: no solamente mi mujer é hijos, pero criados y esclavos, que tanto tiene el hospedaje de bueno, cuanto tiene de condescordia en el amor de todos.

¿Como es el nombre, pregunté yo, de quien tanta piedad usa conmigo? que fuera de la caridad, que tanto resplandece en vuestra persona, hay en mí otra fuerza superior que me abraza el pecho en amaros. Yo, respondió, soy un hombre muy conocido por partes que en mí resplandezcan, contento con el estado en que Dios me puso, pobre bien intencionado, sin envidia al bien ageno, ni de las grandezas que suelen essimarse; trato con los

En primer lugar, hay que tener en cuenta que el general Polavieja es senador, y jamás habrá leído nadie en la prensa que el general cristiano haya pronunciado un discurso que se pudiera considerar hostil á tales proyectos, pues que nosotros sepamos ni siquiera ha pronunciado el marqués de Polavieja una palabra en la Alta Cámara en la actual legislatura.

Tampoco ha celebrado el jefe del Cuartó Militar conferencia alguna con ningún reporter, y esto nos dice que en la prensa no ha manifestado nada el ilustre general, pues aun cuando se alegue que un íntimo amigo suyo, el señor Mataix, ha escrito desde las columnas de *El Diario Universal* contra los proyectos de Linares, esto no viene á ser más que un sofisma, pues es de notar que tan estimado colega no sigue la política de Polavieja sino la del joven demócrata señor Conde de Romanones.

De modo que no hay fundamento alguno para desechar el nombramiento del Marqués de Polavieja, por las razones alegadas por el señor Maura, sino que existen otras que el ilustre jurisconsulto no quiere confesar en su afán de ser siempre el César vencedor, sin comprender que todos los hombres somos vencedores unas veces y vencidos otras.

Pero aún hay más, esta versión de la crisis ha sido desmentido rotundamente por los que, por sus cargos, pueden estar bien informados de los secretos de la Corona; los cuales dicen que el señor Polavieja fué admitido por el Gabinete Maura cuando el Monarca le propuso, y después sin saber por qué fué desechado por el mismo Gobierno.

¿Es esto serio? ¿Es esto proceder lógicamente? ¿Es que hoy se puede proponer ó admitir una cosa que proponga el Monarca, para al día siguiente desestimarla, como si al Monarca no le cupiera también la facultad de iniciar y de poner su veto, á lo que no juzgue acertado? En manera alguna; con el Rey no se puede obrar de esta manera, pues aunque si bien es cierto que el Gobierno es el responsable de los actos del Soberano, no es menos cierto que el jefe del Estado puede no conformarse con el parecer de los que al fin y al cabo no son sino sus consejeros, pues sino fuera así, ¿qué representaría el Rey? ¿Qué sería el Monarca sino un ser sin iniciativas propias? Esto aparte de que las leyes le conceden perfectísimo derecho al Soberano para intervenir, para ser consultado antes, mucho antes de ponerle á su regia firma nombramientos de tal naturaleza.

Lo cierto es que hasta en la explicación de la crisis ha estado desacertado el señor Maura, pues por no sacrificar su orgullo, por no declararse derrotado ha dicho que ha sido sustituido, con lo cual ha hecho mucho beneficio á las instituciones, y ha dado en cambio un arma poderosa que sabrán esgrimir con tan poco acierto, como exceso de intención los republicanos para combatir al régimen, y mientras esto acontece la crisis se resuelve con un Ministerio anodino que no sabrá defender lo que debe defender, no por falta de voluntad y amor á lo que ha menester á de su defensa, sino por falta material de condiciones, pues realmente y valiéndose del calificativo que se le ha dado es un Ministerio puente, cuyo puente es necesario pasar de prisa para llegar presto al campo liberal, no sea que en la travesía se rompa por su falta de consistencia.

UN COMUNICADO.

El conocido industrial don Santiago Merino nos obsequió ayer en el *Diario de Avisos* con un extenso comunicado, en que dice el algunas cosas que tenemos la bondad de no recoger para comentarlas porque en ciertos casos la mejor respuesta es el silencio.

No tenemos la culpa de que el señor Merino sea tan susceptible y crea ver ataques á su honradez en la intención de quien al escribir un suelto no se acordaba para nada del santo del nombre del industrial que se siente molestado y sepa el comunicante que la prensa podrá estar mejor ó peor informada, pero, no miente nunca y lo único que hace en ocasiones es no preocuparse de pequeneces.

El decir que en un café podrán ocurrir escándalos no es decir que hayan ocurrido; el afirmar por ejemplo que en algunos establecimientos han andado las botellas por el aire y se ha roto alguna luna, no es afirmar cosa que pueda deshonrar al señor Merino; el asegurar que personas conocidas se puedan reunir alguna vez, en reservadas habitaciones en íntima cena, donde como postre se cantan algunas coplitas en que se muerde á determinados hombres públicos segovianos, no significa que esto haya ocurrido ni pueda ocurrir en el café de camareras.

Por lo demás esté tranquilo el autor de los

consejos á EL DEFENSOR, porque en esta ro-dacción, y nos complacemos en confesarlo, nadie duda de la honradez de don Santiago Merino, ni tenemos por qué discutir la siquie-ra y con libertad absoluta tratamos las cuestiones sin descender para nada á la vida privada, que nos tiene perfectamente sin cuida-do y respetamos en absoluto.

Lo que no hemos de tolerar es que hasta lo que cae dentro del dominio público nos está vedado á nosotros y no podemos aguan-tar que hasta el más modesto funcionario se crea intangible, inatacable y hasta inviolable ó poco menos.

Nos parecen mal algunas cosas y las decimos, siempre respetando la vida íntima en la que cada cual puede hacer lo que le plazca en uso de su perfecto derecho.

GACETA.

El diario oficial publicó ayer las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 35,37 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas en la segunda quincena de Diciembre corriente.

Gobernación. Real orden disponiendo se convoque á una oposición pública para proveer una plaza de oficial de Administración civil, vacante en la plantilla de funcionarios de las Inspecciones generales de Sanidad.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición libre entre doctores las plazas vacantes de auxiliar primero y segundo de la sección de Ciencias de la Universidad de Santiago.

—Otra ídem id. las plazas de auxiliares vacantes en las Facultades de Ciencias que se expresan.

Universidad Central.—Convocando á los opositores á las cátedras de Física y Química de los Institutos de San Isidro, Jerez, Cáceres y Baeza.

Solución de la crisis

EL NUEVO GOBIERNO

ULTIMANDO LA LISTA

En nuestra información de ayer dejábamos á don Marcelo Azcárraga tratando de convencer al señor Allendesalazar, y decíamos que en el caso, más que probable, de que dicho señor no aceptara la cartera de Hacienda, la ocuparía el señor Castellano.

Los hechos han confirmado nuestra información, como asimismo la lista de nombres y la distribución de carteras que anticipamos ayer. Una sola variación ha habido, y el primer sorprendido por ella fué el propio general Azcárraga, al recibir ayer mañana una carta del conde de San Bernardo negándose de manera terminante á formar parte del nuevo Gobierno.

Sin proveer las carteras de Hacienda y Agricultura fué á las diez de la mañana á Palacio el general Azcárraga, y después de proponer al rey los nombres de los señores Castellano y Cárdenas, respectivamente, para dichos ministerios, y de ser aceptados por don Alfonso, se marchó el todavía presidente del Senado á su domicilio, relativamente satisfecho porque al fin iba á terminar su peregrinación de dos días.

Avisados los señores Castellano y Cárdenas, aceptaron las carteras que se les ofrecían, y ya quedó la lista completa, á falta sólo del departamento de Marina.

De nuevo fué á Palacio, poco después de las doce, el general Azcárraga, diciéndole el rey que de cinco y media á seis fuese á jurar el nuevo Gobierno.

La cartera de Gobernación. Durante toda la tarde se estuvo discutiendo por políticos y periodistas si la cartera de Gobernación la ocuparía el marqués de Vadillo ó el señor La Cierva.

Es muy posible que este último tuviera alguna indicación de que él iría al departamento de la Puerta del Sol; así al menos lo insinuaban sus amigos.

También es probable que en una visita hecha á las cuatro de la tarde por el marqués del Valdeillo al general Azcárraga, insistiera el primero en su deseo de ir á Gobernación, y que el jefe del gabinete accediera.

Así debió ser, porque al salir el marqués del Valdeillo declaró que ocuparía la cartera de Gobernación.

La jura.

A las seis de la tarde juraron en Palacio los nuevos ministros.

Vestían todos de uniforme, excepto el señor La Cierva, que iba de frac.

Llegó el primero el señor marqués del Valdeillo; más tarde llegó el señor Ugarte, acompañándole en el mismo coche el señor Sánchez de Toca, quien, como ministro de Gracia y Justicia saliente, tomó juramento al señor Azcárraga, y éste después á los demás ministros. El último en llegar fué el señor La Cierva.

En la ceremonia del juramento acompañaban al rey los jefes de Palacio y el grande de España

de guardia, señor conde de Aguilar de Inestillas.

Inmediatamente, los señores Azcárraga y marqués del Valdeillo se dirigieron á la Presidencia y al ministerio de la Gobernación, respectivamente, donde los señores Maura y Allendesalazar les dieron posesión de sus cargos.

Se telegrafió á todos los gobernadores, dándoles cuenta de haber jurado el nuevo Gobierno.

El señor Castellano se dirigió al ministerio de Hacienda, donde celebró una detenida conferencia con el ministro saliente señor Osma.

Hoy á las diez de la mañana, tomará posesión el señor Castellano.

La cartera de Marina.

No deja de tener gracia lo ocurrido con la provisión de la cartera de Marina.

Habiéndose negado á ocuparla el señor Cobián, no obstante la insistencia oficiosa y oficial con que se le ofreció, el señor Azcárraga se la ofreció también á los generales de la Armada señor Viniestra, que está en Cádiz, y marqués del Real Tesoro, que estaba en Ferrol.

Ambos señores la aceptaron, y el último de ellos se puso en camino para Madrid.

Ante el ineperado conflicto, el general Azcárraga no encontró otro medio para solucionar lo que encargarse él del ministerio de Marina.

Todavía pudo ser mayor el conflicto si el señor Cobián, á quien el señor Azcárraga visitó anoche, á las ocho, hubiera aceptado también.

Según los amigos del general Azcárraga, la cartera de Marina no se proveerá hasta dentro de ocho ó diez días.

El caso Castellano.

Tanto como de la insignificancia y de la poca vida que tiene el nuevo Gobierno, se habló ayer de la entrada en el ministerio de Hacienda del señor Castellano.

Unánimemente era considerado este hecho como uno de los casos de mayor incompatibilidad moral que han existido.

Don Tomás Castellano, presidente del trust alcoholero, no puede ser ministro de Hacienda, porque este departamento es el encargado de hacer cumplir la ley de alcoholes.

Y no es lícito decir que el señor Castellano no ocupará oficialmente la presidencia del trust alcoholero mientras sea ministro de Hacienda, no; porque la incompatibilidad moral continuará subsistiendo toda vez que al aceptar aquella presidencia, el señor Castellano demostró que estaba identificado con los propósitos que el trust persigue.

A cualquiera cartera pudo ir el señor Castellano menos á la de Hacienda. Su presencia en este departamento constituye un caso merecedor de enérgicas protestas.

Lo que dicen los políticos.

La constitución del nuevo ministerio ha parecido mal á la generalidad de los políticos.

No le dan de vida sino hasta Febrero, y eso teniendo las Cortes cerradas.

Es general la creencia de que la discusión de la crisis daría al traste en la semana próxima con el Gobierno que ayer juró.

Su tinte clerical, del que á duras penas puede librarse alguno de los actuales ministros, ha disgustado á liberales, republicanos y parte de la mayoría, no acordándose ya esta última de lo reaccionario que fué el Gobierno saliente.

Sin temor á incurrir en exageración, puede decirse que sólo los agraciados con las carteras están satisfechos de la solución de la crisis.

Los mas optimistas creen que este Gobierno no deben ni puede tener otra misión que la de solucionar el conflicto creado con motivo de la jefatura del Estado mayor central; legalizar la situación económica aprobando los presupuestos, para lo cual encontrarán dificultades, y sacar la leyes de fuerzas permanentes de mar y tierra.

Esto suponiendo que la pobreza de sus medios se lo permita.

Dimisiones.

El Gobierno tiene el propósito de no admitir mas dimisiones de altos cargos y de gobernadores civiles que aquellas que se presenten con carácter de irrevocables.

En estas últimas parece que están las del subsecretario de Gobernación, conde de Moral de Calatrava, y del director general de Administración local don Abilio Calderón.

El conde de San Luis y el marqués de Lema han presentado también, con carácter de irrevocable, sus dimisiones de gobernador y alcalde de Madrid respectivamente.

Ambos puestos parece que se le han ofrecido al marqués de Portago, habiendo optado éste por la alcaldía.

Para el gobierno de Madrid suena varios nombres, entre otros el del marqués de Mochales.

Pasan de una docena los Gobernadores civiles que insisten en que se les admitan las dimisiones.

LAS CORTES.

Dijimos ayer que los señores Silvela, Romero Robledo y Dato habían aconsejado al general Azcárraga que no abriera por ahora las Cortes, y, en efecto, así es.

El señor Romero Robledo lo repitió ayer públicamente, diciendo que consideraba una locura que el Gobierno se presentara inmediatamente á las Cortes.—«Esto—decía—es un suicidio. Hay que dejar unos días para que se calmen los ánimos y se restañen un tanto las heridas.»

Según nuestros informes, el señor Maura aconsejó también ayer al jefe del nuevo Gobierno que

suspenda las sesiones por decreto, aplazando la reapertura de las Cortes.

De la misma opinión es el señor Montero Ríos, con el cual hablamos ayer.

El jefe del partido democrático nos decía que la Cortes no deben reanudar sus tareas hasta pasada la festividad de Reyes.

«—Ese interregno lo juzgó necesario para llevar la serenidad de juicio y la templanza á los que han de intervenir en la discusión de la crisis.»

Como el Gobierno necesita sacar las leyes de fuerzas permanentes de mar y tierra y debe además legalizar la situación económica y nada más, hará bien en presentarse á las Cortes en la primera quincena de Enero.»

Ante estos consejos, cuáles son los propósitos del Gobierno?

Creemos que son los siguientes, que hoy tomarán el carácter de acuerdo en el Consejo de ministros que ha de celebrarse:

Suspender las sesiones por decreto. Es muy probable que, imitando lo hecho por el señor Villaverde, el decreto no se lea en las Cortes, sino que se lleve á la «Gaceta.»

Reanudar las sesiones después de un interregno que no pasará de la primera quincena de Enero.

El Gobierno se dedicará inmediatamente de abiertas las Cortes á sacar las leyes de fuerza de mar y tierra y aprobar los presupuestos.

Y nada más.

Es todo lo que podrá hacer este Gobierno si puede hacerlo.

Hablándonos anoche un ministro de la próxima labor parlamentaria, nos decía que el Gobierno tiene que enterarse, no sólo de los presupuestos que está discutiéndose, sino de la balumba de proyectos que tiene en el Congreso el anterior Gobierno. Se nos ocurrió contestarle que es tiempo perdido el que van á emplear en ese trabajo pero no quisimos amargarle el placer de la jura.

También nos dijo el ministro á quien aludimos que el general Azcárraga está satisfechísimo de las muestras de deferencia que ha recibido en Palacio durante todos estos días y de la actitud de los señores Maura, Silvela, Romero Robledo, Dato y marqués de Pidal.

Tampoco á esto le replicamos nada.

Maura se va.

El ex presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maure, se marcha de Madrid.

Desde ayer está preparando los baules y maletas, porque el viaje es largo de distancia y parece que también de duración.

El señor Maura marcha con dirección á Alemania, donde tiene un hijo á quien hace tiempo no ve.

Esta noticia que ayer tarde solo la sabían los más íntimos del ex presidente del Consejo, la confirmamos anoche mismo.

Los propósitos del señor Maura eran ayer de salir mañana mismo para Alemania.

El general Azcárraga lo sabía también anoche. ¿Hasta cuándo durará el viaje? Sus amigos no lo saben.

Una frase compendiosa.

El nuevo ministro señor Cárdenas ha hecho, suponemos que sin intención, una frase que compendia sus largos afanes de candidato y la vida efímera que al actual Gobierno espera.

Pedíale un periodista hora para conocer sus planes y el señor Cárdenas replicó.

—«Para qué? Lo que vengo diciendo en treinta años procuraré hacerlo en treinta días.»

DE LA PROVINCIA

Santiuste de S. Juan Bautista

Con la solemnidad y brillantéz acostumbradas tuvo lugar en esta villa, el día 8, la función que la sociedad de Hijas de María celebra anualmente conmemorando el misterio de la Purísima Concepción, cuyo panegírico estuvo á cargo del ilustrado y virtuoso párroco de la misma, don Eusebio Miguel, el cual dibujó con vivos colores y en párrafos muy elocuentes la virtud y pureza de la Inmaculada.

Después de haber conulgado las elegantes y preciosas hijas de María, entre las que descollaban las señoritas Casilda, Juana, Vicenta, Paula, Brígida y las lindísimas niñas Brígida y Teresa, y terminado el Santo Sacrificio de la misa, se puso en procesión á la Excelsa Imagen, que llevada en hombros por las cofrades lujosamente ataviadas, recorrió las principales calles, á pesar de que estas estaban poco menos que intransitables.

A continuación se sirvió un espléndido refresco al que fueron galantemente invitadas las autoridades por la bellísima presidenta, señorita Juana Rico.

Terminada la función religiosa las jóvenes se entregaron á los deliosos placeres del baile, donde al lucir sus habilidades, ponían de relieve su gentil hermosura y pude apreciar que la colección (y valga la frase) habla aumentado y que las nuevas series eran no menos aceptables, «pues el mas escrupuloso coleccionista hubiera deseado tener repetidas;» recuerdo á chicas tan simpáticas como Sofia, Eulalia, Basilis, Baltasara y muchas mas cuyos nombres ignoro.

Por la noche un ratito de velada á la que asistió lo mas selecto del bello sexo y á la que fué acompañado de mis buenos amigos señores Antonio y Mariano Cabrero y donde tuvimos el gusto

de saludar á don Marcelino Piquero y su señora, que también participaban de tan alegre espectáculo; las encantadoras chicas rendían culto á Terpsicore y no pude menos de admirar la música ejecutada con instrumentos de cuerda por los afamados bandurristas Melitón, Angel y Adolfo.

Terminó tan grata velada á las doce de la noche, hora en que cada mochuelo se retiró á su olivo, deseando que la Parisina nos conserve alegres y buenos hasta otro año.

EL CORRESPONSAL.

Sección de noticias.

Se halla entre nosotros pasando las vacaciones de Navidad el aventajado estudiante de la Facultad de Ciencias don Alejandro Llovet Vergara.

Anoche regresó de Madrid nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Rufino Arango, acompañado de su distinguida señora.

A cobrar.

Los testigos y jurados que no hayan cobrado sus dietas desde primero de Enero del corriente año pueden presentarse á efectuar el cobro durante todo este mes en la Secretaria de esta Audiencia, entendiéndose por renunciados sino se presentan.

Ahora nosotros preguntamos cuando se van á pagar las de 1903.

Por la inspección del Distrito forestal de Segovia, se ha dispuesto que los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones de la Jefatura por infracciones forestales se remitan imprescindiblemente para su caso á la referida Jefatura no englobando en la misma instancia varios recursos.

En el Boletín oficial correspondiente al día de ayer se anuncian subastas de pinos maderables, con sus copas, en los pueblos de Remondo, Aldea del Rey, Navalilla, Aldeonsancho, Valdesimonte y Puebla de Pedraza marcándose el día 16 del próximo Enero para los tres primeros pueblos y los días 17, 18, y 19 para los tres últimos.

Se ha anunciado la vacante de médico titular de Campo de Cuéllar con la dotación anual de 2.500 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos por asistencia de 10 familias pobres y servicios profesionales que el Ayuntamiento les encomienda.

Las solicitudes se dirijan al alcalde en el término de 15 días á contar desde ayer.

En el Boletín oficial del día de ayer, se inserta la relación de pueblos que no han mandado, como está prevenido, los presupuestos de escuelas diurnas y de adultos, concediéndose para complementar el servicio el plazo improrrogable de ocho días.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

En auto del Juzgado de Instrucción de Segovia se cita y emplaza á Mariano Gómez Toribio natural de Sanchonuño para que, en el plazo de diez días, comparezca en la Carcel ó en el Juzgado de esta capital para responder de la causa que se le sigue por hurto de una botella y dos vasos realizados en una taberna.

Por el Juez de Instrucción del Regimiento de Infantería de Covadonga se cita para comparecer en el Cuartel de los Dosk en el plazo de treinta días á Alejandro García Redondo de Navas de San Antonio y de 28 años de edad á quien se sigue sumaria por delito de desertación.

Se encuentra en Segovia nuestro buen amigo el ilustrado doctor don Segundo Gila.

Rectificación.

Según noticias que llegan á nosotros no parece parecer resultar cierta la que se nos comunicó hace unos días referente al robo de un industrial de esta población, pues si bien es verdad que él tenía que pagar unas letras poseía dinero bastante para atender á estas atenciones sin necesidad de acudir á la ficción de un robo.

Lo celebramos pues de este modo no queda en mal lugar la reputación del conocido industrial.

Ayer y después de haber permanecido en Ses púlveda unos días con motivo del fallecimiento de su hermana política, doña Fidela Gil Asenjo, regresó á esta población el Dean de esta Catedral M. I. señor don Salvador Guadilla acompañado de su distinguida hermana doña Flora.

Gran Hotel Burgalesa.

Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento.

Participa á su numerosa clientela que desde el primero del corriente, fija el precio de 3'50 pesetas en adelante para los huéspedes fijos,

Todas las habitaciones son espaciosas, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.

Esta tarde ha celebrado sesión la Junta Directiva de «El Niño Descalzo» en casa de los marqueses de Lozoya, bajo la presidencia de su bella hija María Luisa.

Daremos cuenta á nuestros lectores de las notas que se nos faciliten.

Por la Guardia civil han sido denunciadas al Juzgado municipal de San Ildefonso, 40 reses vacunas de la propiedad de un vecino de Madrid por encontrarlas pastando abusivamente en los tallares de roble del cerro de Matabueyes, perteneciente al Real Patrimonio.

Ha sido denunciado al Juzgado de Martín Muñoz el vecino del mismo Víctor Caro por dejar abandonadas dos caballerías asnales y estar pastando sin permiso para ello, en un sembrado de la propiedad de Francisco Caro, de la misma vecindad.

De teatro.

Esta noche á las ocho y media se pondrá en escena, por la compañía Orozco «La Fiesta de San Antón», «¿Quo Vadis?» (estreno) «El Trebol».

El teatro promete estar animado.

Nueva publicación.

En la librería del Diario de Avisos se halla de venta *Aritmética Razonada* de don Aquilino Betegón, al precio de 75 céntimos ejemplar.

EL DEFENSOR ha emitido ya su juicio, respecto á tan importante obra y se concreta á recomendarla á cuantos quieran aprender bien y pronto la utilísima materia de que trata.

El señor Betegón, dando una prueba más de su amor á la clase á que pertenece la dedica al Magisterio de primera enseñanza, á cuyo recto juicio la somete.

JARABE DE HEROINA DE LLOVET.

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tísicos, tos ferina, y en todas aquellas enfermedades en que el sintoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO.

FARMACIA LLOVET: ESCUDEROS 4.—SEGOVIA.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y *Bonquina Pino*, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Ahora comienza el primer Consejo de Ministros del actual Gobierno. Antes de dar comienzo éste y cuando ya estaban reunidos los Ministros entró el general Zapino quien á la salida negó que se le haya ofrecido la cartera de Marina, así como que él se haya dispuesto aceptarla.

Si he venido á la Presidencia—dijo—es porque estando de paso para Jerez he querido saludar y felicitar al actual Presidente de Ministros con quien me une una buena amistad.

En el Consejo se hablará de las dimisiones presentadas, y á propósito de esto puedo decir que el actual Gobernador, que también ha estado en la Presidencia antes de que comenzará el Consejo, ha manifestado que él continuará al frente del Gobierno.

Parece ser que no ocurrirá otro tanto con el Alcáde que ha dimitido con carácter irrevocable.

En la sesión de esta tarde se tratará también de presentarse ó no á las Cortes el Gabinete que preside Azcárraga.

En cuanto á las reformas de Guerra no se hablará, así como tampoco del nombramiento de Jefe de Estado Mayor Central.

A propósito de esto ha manifestado el señor Azcárraga que el actual Gobierno no tiene animosidad ninguna contra el marqués de Polavieja.

HABLANDO CON VADILLO.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Gobierno no admitirá las dimisiones que á cada momento se reciben de provincias de gobernadores y alcaldes á no ser que tengan el carácter de irrevocables.

¿Y al gobernador de Segovia? le preguntamos:

—Pues á don Mateo Silvela no se la admitiremos, rogándole que continúe desempeñando su cargo, como á todos los demás.

En cambio al de Barcelona se le admitirá si la funda en motivos que el Gobierno juzgue poderosos.

OTRAS NOTICIAS

El general Viniestra ha escrito al Presidente del Consejo declinando el honor que se le hacía al designarle para la cartera de Marina.

—Se dice, aun cuando no se cree, que si el general Azcárraga no pudiera resistir los embates de las oposiciones sería nuevamente llamado el señor Maura para que formara Ministerio.

TOMA DE POSESIÓN

Esta mañana han tomado posesión todos los Ministros con las solemnidades de rúbrica.

El señor Castellano y el señor Osmá han celebrado, después de hacerse aquél cargo del Ministerio, una larga conferencia.

El señor Azcárraga se hizo cargo del ministerio de Marina del que le dió posesión el señor Ferrándiz. Al entrar el Consejo Supremo de la Armada, del que es presidente el almirante Beranger, el señor Ferrándiz se retiró entrando nuevamente cuando aquél concluyó su conferencia. Esto ha sido comentadísimo, pues á pesar de la actitud en que ambos señores se encuentran no se creía que Ferrándiz obrase de tal forma.

MAURA EN PALACIO.

El ex-presidente del Consejo de ministros ha ido esta mañana al regio alcazar llamado por S. M. la Reina, y terminada su conferencia con la augusta dama el señor Maura visitó al Monarca.

Estas visitas han sido también objeto de

comentarios, teniendo en cuenta la noticia que antes he trasmitido.

HUELGA.

La de obreros del puerto de Alicante continúa en igual estado.

VIAJE REGIO.

De Berlín dicen que la Emperatriz se propone acompañar al emperador en su viaje por el mar Mediterráneo.

GUERRA RUSO-JAPONESA.

De Londres dicen que los rusos violando las leyes internacionales se han apoderado de un ferrocarril.

Se teme que los japoneses no puedan resistir la falta de víveres.

Un despacho de Londres dice que el general Stoessel se halla gravemente herido.

Dicen de París que un decidido defensor del pueblo ruso ha hecho, gastándose mucho dinero, llegar constantemente á Port-Athur grandes remesas de víveres que les pone en condiciones de proseguir la lucha.

TERRIBLE EXPLOSIÓN

En Frestan ha ocurrido una explosión en una fábrica que ha causado muchas víctimas.

EN HONOR DE KRUGER.

Los restos de Kruger han sido depositado en un mausoleo recientemente construído, habiéndose pronunciado un notable discurso ante la tumba del Presidente de la república del Transvaal por uno de los generales que hicieron tan gloriosa campaña.

ESTADOS UNIDOS

Ha sido desechado el proyecto de ley que gravaba con un impuesto los pinos maderables de Filipinas.

DIMISIÓN RETIRADA

El Gobierno chileno ha retirado hoy la dimisión presentada ayer.

Caballo semental

Se vende uno hermoso de raza andaluza. Plaza del Carmen, número 4.

LA ASEGURADORA

ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

Segundo premio

en la

EXPOSICIÓN DE 1901.

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consultas por correo al autor

SEGOVIA.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.

Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.

Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.

Idem, id. id. desinfectante.

Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.

Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.

Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.

Idem de recorcho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para labanderías de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47
Droguería, Plaza Mayor, 3.

AMA DE CRIA

Primeriza de 23 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa, en un pueblo de esta provincia.

En la Administración de este periódico se dará razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

Medicamentos granulados

de
TORRE BARTOLOMÉ

Glicerosulfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerosulfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ú ovolectina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,
JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

AMA DE CRIA

De 20 años de edad, leche fresca, ofrece sus servicios para casa de los padres.

En la Redacción de este periódico informarán.

Pastillas comprimidas

de *Clorato de Potasa y cloro-boro-sódicas á la coqueína y mentol*.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la caja.

Pastillas de *Ruibarbo* comprimidas. Purgante laxante, caja 0,75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

CASTRALGINE
ELIXIR
ESTOMOGAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consítele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUEO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitarán en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Géneros de Ultramarinos

de
ZOILO GARCIA BAJO

56, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

SOBRE LA VIDA

FUNDADA

AUTORIZADA

—EN 1819—

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes dia de mercado en Cantalejo toda la tarde

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA